

AYUNTAMIENTO DE MADRID
JUNTA MUNICIPAL DE HORTALEZA
At. Sra. D^a Elena Sánchez Gallar
Concejala-Presidenta

Madrid, 2 de noviembre de 2007

Estimada Sra. Sánchez Gallar:

Le remitimos la presente carta para que quede constancia de nuestro total desacuerdo con su decisión de ceder mediante concurso público, la organización y realización de la Cabalgata de Reyes 2008 de Hortaleza a una empresa privada, rompiendo de raíz la tradición del distrito, por la cual, durante los últimos veinte años, varias asociaciones que trabajan en diferentes ámbitos y zonas del mismo han venido preparando, siempre de manera voluntaria y sin ánimo de lucro, dicho acontecimiento, que resulta ser uno de los momentos de mayor participación ciudadana del distrito cada año.

Nos gustaría argumentar las razones que nos llevan a expresar nuestro desacuerdo con su decisión:

1. La construcción de las carrozas por parte de cada asociación implica, no sólo a los responsables de dicha asociación, sino también a sus beneficiarios, familias y vecinos de los alrededores. Su preparación es un proceso participativo desde principios de diciembre, momento en que se decide el tema de la carroza, hasta el mismo día 5 de Enero, en que se termina de montar la carroza y se une a la Cabalgata para ser vista por el público de todo el distrito que asiste a verla. Con su decisión sobre el cambio de organización, la participación de muchas personas se verá eliminada.
2. Las carrozas se construyen voluntariamente por los miembros de las asociaciones, por y para los niños y niñas del distrito; tanto para los que montan en la carroza como para los que asisten a verla. Con su decisión de encargar su construcción a una empresa privada, el protagonismo de los niños del distrito, que aportan ideas para los temas y los disfraces que llevarán el Día de Reyes, se verá mermado.
3. El recorrido solía cubrir gran parte del distrito, incluyendo el casco viejo de Hortaleza (Santa María, la UVA, San Lorenzo), donde hay cada año gran afluencia de público. Con su decisión de modificar el recorrido, los vecinos y vecinas de estos barrios se verán obligados a desplazarse a otras zonas. Por ello, la comodidad y asistencia del público de estas importantes zonas del distrito se verán seriamente afectadas.

4. Los pequeños comercios del barrio participaban de forma activa en la construcción de las carrozas suministrando a las distintas asociaciones del material necesario para la construcción de las mismas. Con su decisión de conceder la organización de la Cabalgata a una empresa privada, los pequeños comerciantes del barrio dejarán de participar en este evento, participación entusiasta que iba mucho más allá de la mera venta de los materiales.

5. Por último, y aunque mucho más subjetivo, pero no por ello menos importante, la ilusión y el protagonismo de los niños y niñas de los diferentes movimientos asociativos del barrio se verán seriamente dañados. Asimismo, también desaparecerá de la Cabalgata el espíritu solidario, educativo y altruista del que cada asociación ha ido impregnando cada carroza año tras año; y todo esto, en aras de lo que nosotros consideramos una mercantilización de un evento, que hasta ahora era muy participativo y carecía de ánimo de lucro.

Por todas estas razones, le rogamos encarecidamente que reconsidere su decisión y podamos debatir la mejor manera de seguir participando de esta celebración navideña, tan positiva, en la que vecinos, vecinas, el conjunto del tejido asociativo del distrito y la Junta Municipal del Distrito podamos trabajar juntas para seguir dotando a la Cabalgata de Reyes de Hortaleza de un espíritu participativo y de la excelencia cultural que el Distrito de Hortaleza merece.

Sin otro particular, quedamos a la espera de sus gratas noticias.

Un cordial saludo,

En representación de;

AMEJHOR
A.A.V.V. VILLA ROSA
COORDINADORA FORO
RADIO ENLACE
PROEL 334
JÓVENES DEL PARQUE
ASOCIACIÓN JUVENIL FRAY ESCOBA